

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1015
Fecha de Aprobación
12.07.2023
ROL S.J.I
13-515

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° **648/2021 Y 284/2023**
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° **648/2021 Y 284/2023**
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino **CALLE EMILIO APEY** N° **405, LOTE 1D1 A** localidad o loteo **"CONDOMINIO DISTRITO VERDE"** sector **VEGAS SUR** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° **648/2021 Y 284/2023**

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° - fecha - (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA COSTANERA PACIFICO SpA.	76.866.075-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SEBASTIAN ARAYA VARELA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SEBASTIAN ARAYA VARELA	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

SE RECIBE URBANIZACION DE LOTE 1D1 A CON UNA SUPERFICIE 20.001,30M2.-

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

PAVIMENTACION, ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE.-

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 341 B.4) O G U C .)

PLANOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público			
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable DOMICILIARIO	PAOLA VASQUEZ / CRISTIAN DIAZ	AGUAS DEL VALLE	06.06.2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas DOMICILIARIO	PAOLA VASQUEZ / CRISTIAN DIAZ	AGUAS DEL VALLE	06.06.2023
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias			
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar): PAVIMENTACION	PAOLA VASQUEZ / CRISTIAN DIAZ	SERVIU	26.01.2022
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	PAOLA VASQUEZ / CRISTIAN DIAZ	SERVIU	84
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	PAOLA VASQUEZ / CRISTIAN DIAZ	AGUAS DEL VALLE	22/23
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas			
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento			
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):			

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE(S) CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO DIRECCION DE TRANSITO POR RECEPCION DE SEÑALETICA Y DEMARCAACION DE TRÁNSITO N°365/23 DE FECHA 26.05.2023.-
CERTIFICADO N°11-21, DE ALUMBRADO PUBLICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA DE FECHA 30.07.2021, INFORMA QUE EL CONDOMINIO YA CUENTA CON RED DE ALUMBRADO PUBLICO.-
CERTIFICADO DE ALUMBRADO PUBLICO Y RED ELECTRICA CGE N°101 DE FECHA 07.06.2023.-
CERTIFICADO 08-14 DE FECHA 30.05.2023, DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA, CERTIFICA QUE EL CONDOMINIO CUENTA CON 5 LUMINARIAS EXISTENTES.-
EL PRESENTE CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE URBANIZACION, SE COMPLEMENTA CON EL CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION PARCIAL N°1014 DE FECHA 12.07.2023.-

CERTIFICADO N°1015 DE FECHA 12.07.2023.-
 REGISTRO ARCHIVO DOM 24594 Y 25531.-
 FRZ/CSC/JSM/AOC.-


FERNANDO RUIZ ZAMARCA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES